

Toluca de Lerdo, México, a 30 de marzo de 2021

**Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.**

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muy buenos días integrantes del Comité Académico.

En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 20, fracción II; 23 y 24 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, y conforme con lo dispuesto en los puntos de acuerdo primero y tercero del acuerdo número IEEM/CG/11/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México el 17 de abril de 2020 (en cual se autorizó la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados de este Instituto de manera virtual o a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas como medida sanitaria para este periodo de contingencia con motivo de la pandemia por covid-19), damos inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del 2021 de este Comité Académico, toda vez que fueron oportunamente convocadas y convocado.

En tal sentido solicito al secretario técnico tomar la lista de presentes y declarar, en su caso, la existencia del *quorum* legal.

Adelante, secretario técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta.

Buenos días. Procedo a lo indicado.

Presidenta del Comité, consejera electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera electoral e integrante del Comité, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Integrante del Comité, doctora Claudia Elena Robles Cardoso. (Presente)

Integrante doctor Félix Dottor Gallardo. (Presente)

Y el de la voz, Igor Vivero Avila, como secretario técnico. (Presente)

Le informo, presidenta, que conforme con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral se encuentran cuatro integrantes del Comité con derecho a voz y voto; en consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

También le comento que nos acompaña en esta sesión, el consejero electoral Francisco Bello Corona.

Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretario técnico.

Bienvenidas y bienvenido integrantes del Comité Académico; bienvenido también al consejero electoral, maestro Francisco Bello Corona, que el día de hoy nos acompaña.

En ese sentido, en virtud de que existe *quorum* legal para poder sesionar, siendo las 11:08 horas del día 30 de marzo de 2021, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité Académico y le solicito al secretario técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el punto dos. Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 22 de enero de 2021.
4. Presentación del Informe de las Actividades Académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.
5. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la adenda a la Convocatoria a la Décima Generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, en virtud de la autorización al cambio a modalidad no escolarizada del plan de estudios, autorizada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.
6. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la actualización del plan y programas de estudio de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral para ser remitido a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México para su autorización.
7. Asuntos Generales.
8. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretario técnico.

Integrantes de este comité, está a su consideración el orden del día. ¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales?

No advierto ninguna participación.

En ese sentido, de no existir observaciones o comentarios respecto de este punto, le solicito al secretario técnico que proceda a someter a votación la aprobación del orden del día señalado.

Comité Académico del IEEM  
Primera Sesión Extraordinaria  
30 de marzo de 2021

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Presidenta, me permito preguntar a las y el integrante de este comité si están por aprobar el orden del día.

Procedo a tomar la votación nominal:

¿Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas?

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Le informo, presidenta, que ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretario técnico, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** El siguiente punto del orden del día es el punto tres. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 22 de enero de 2021.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretario técnico.

Integrantes de este comité, el acta de referencia les fue previamente remitida, ¿alguien desea hacer alguna observación sobre la misma?

De no ser así, le pido al secretario técnico que consulte a quienes integran este comité sobre si están a favor de la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria y, en su caso, de la aprobación de la misma, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta.

Procedo a preguntar de manera nominal sobre el consenso del acta referida.

¿Licenciada Sandra López Bringas?

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?



Comité Académico del IEEM  
Primera Sesión Extraordinaria  
30 de marzo de 2021

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Existe el consenso de las y el integrante de este comité, por lo que les solicito que manifiesten su aprobación respecto del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2021 en votación nominal:

¿Licenciada Sandra López Bringas?

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Le informo, presidenta, que el acta referida ha sido aprobada por las integrantes, y el integrante del Comité, presentes.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretario técnico, proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** El siguiente punto del orden del día es el punto cuatro. Presentación del Informe de las Actividades Académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretario técnico.

Para la presentación del Informe de las Actividades Académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral, le daría el uso de la voz al doctor Igor Vivero Avila.

Adelante, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta.

En la carpeta que les fue circulada presentamos el informe correspondiente del 22 de enero al 30 de marzo, en el cual se impartieron tres cursos en la modalidad virtual, atendiendo 40 participantes; adicionalmente se han realizado cursos que imparte la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, siendo éstos cinco cursos.

Dentro de las actividades de formación dieron inicio los siguientes semestres del posgrado del Centro:

La Maestría en Derecho Electoral, décima primera generación, segundo semestre; la Maestría en Administración Electoral, octavo semestre; la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, noveno semestre.

Entre otras de las actividades, se ha difundido entre la comunidad escolar la convocatoria para el examen en línea para la Certificación de la Compresión de Textos en Inglés.

También se ha llevado a cabo de manera virtual un examen de evaluación profesional para la obtención del grado de la Maestría en Derecho Electoral.

Lo que refiere al XXIV Certamen de Investigación de Ensayo Político, se ha publicado la convocatoria en la página del Instituto; asimismo, se ha difundido dicha convocatoria dentro de la comunidad escolar a las juntas distritales y municipales y, hasta el momento, se han recibido tres trabajos como se indica.

Serían los puntos que destacaría del informe, presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretario técnico.

Está a consideración de las y el integrante de este comité el Informe de Actividades Académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Consulta a ustedes, ¿alguien desea hacer algún comentario al respecto?

No advierto ninguna participación.

En ese sentido, una vez presentado este punto, se tiene por rendido.

Le solicito al secretario técnico que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.



**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el punto cinco. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la adenda a la Convocatoria a la Décima Generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral en virtud de la autorización al cambio a modalidad no escolarizada del plan de estudios autorizado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretario Técnico, antes de hacer la presentación correspondiente, le pido que dé cuenta de la integración de esta sesión, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta.

Se incorpora a los trabajos la doctora Karla Valverde Viesca, integrante del Comité.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Bienvenida, doctora. Buen día.

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA:** ¡Hola! Perdón.

Una disculpa, tuve un asunto personal y tenía que atenderlo, discúlpenme, por favor, pero ya estoy aquí.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** No hay problema. Muchas gracias por su asistencia.

Estamos en el punto relacionado con la Convocatoria para la Especialidad en Derecho Procesal Electoral que se remitió y está actualmente vigente y en sintonía con una autorización que

hizo la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, respecto de la modalidad en la que puede ser impartida esta especialidad.

En ese sentido, le pido al secretario técnico que realice la presentación correspondiente a efecto de que dé cuenta en qué consiste esta propuesta de adenda.

Adelante, secretario técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta.

El 5 de marzo de 2021 la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México remitió al Instituto Electoral del Estado de México la autorización del cambio de modalidad de escolarizada a no escolarizada de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

En este sentido se determinó necesario publicar una adenda a la Convocatoria de la Décima Generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral para informar a las y los interesados del cambio de modalidad en la impartición del posgrado.

Es la información que tenemos, presidenta. Gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretario técnico.

Una vez presentada la información relacionada con esta propuesta de adenda de la especialidad que nos ocupa, le solicito o les consulto a ustedes si alguien desea hacer algún comentario respecto de este punto de orden del día.

No advierto participación para este punto del orden del día; en ese sentido, de no existir observaciones al mismo, le solicito al secretario técnico que proceda a someter a aprobación esta adenda de la convocatoria a la décima generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral,

en virtud de la autorización en el cambio de modalidad a no escolarizada, y respecto del plan de estudios autorizado ya por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

Adelante, secretario técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta,

Procedo a someter el punto del orden del día a votación nominal:

¿Licenciada Sandra López Bringas?

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Le informo, presidenta, que ha sido aprobado el punto por unanimidad de las presentes y el integrante del Comité.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretario técnico, le instruyo a efecto de coordinarse con las áreas del Instituto Electoral del Estado de México correspondientes, a fin de hacer la difusión respecto de esta modificación a la convocatoria de la especialidad, para que quienes estén interesados en inscribirse a la misma —a los aspirantes que deseen— tengan el conocimiento del cambio de modalidad y poderles brindar la orientación pronta y oportuna que corresponda; esto con el fin de que puedan tener asesoría en cuanto a inscripción en esta Especialidad de Derecho Procesal Electoral. Gracias.

Secretario técnico, en ese sentido, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta, atendemos la indicación comentada.

El siguiente punto del orden del día es el punto seis. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la actualización del plan y programa de estudio del Especialidad en Derecho Procesal Electoral para ser remitido a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México para su autorización.



**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretario técnico.

Para la presentación de esta propuesta de actualización del plan y programas de estudio de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, le solicito que haga la presentación correspondiente, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta.

En el plan presentado se anexó la fundamentación del plan y del programa de estudios, la evaluación, la actualización del plan y del programa de estudios, la filosofía institucional, el modelo educativo, las actividades extracurriculares, el modelo pedagógico, las estrategias didácticas, el mapa curricular que se ha ajustado, las horas de clases, lo que genera también un ahorro presupuestal.

Dentro del perfil de ingresos se abre la posibilidad de que puedan entrar aspirantes del área de ciencias sociales con experiencia en órganos jurisdiccionales; dentro de la estructura curricular se ajustó el orden de las asignaturas para hacerlas acordes con el desarrollo del posgrado; en este sentido también el cambio de nombre de tres asignaturas: Medios de Impugnación Electoral por Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, es la propuesta. La asignatura Derecho Administrativo Sancionador Electoral, modificada por Derecho Sancionador Electoral y la asignatura Interpretación y Argumentación en el Derecho Procesal Electoral por Interpretación y Argumentación Electoral y Derecho Sancionador Electoral.

En los programas, dentro de las unidades de aprendizaje, se actualizaron contenidos por parte de la planta docente en cada asignatura; se incluyó el objetivo general, actividades de aprendizaje, perfil docente y procedimientos de evaluación y acreditación.



Se han actualizado también las fuentes consultadas al año 2020; también se ha implementado el lenguaje incluyente en el plan y programa de estudios de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretario técnico.

La propuesta de actualización de este plan de estudios, a parte de las consideraciones que acaba de retomar el secretario técnico, va enfocada también a las reformas en materia electoral que se han suscitado a partir de 2014 en cuanto al Sistema Nacional Electoral en nuestro país, para poder armonizarlo e, inclusive, aquellas reformas que se han venido dando desde el 2019, en el 2020 (a nivel federal), como la expedición de diversas leyes generales y reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, están las armonizaciones correspondientes a nuestra normatividad en el Estado de México en materia de paridad de género, y también en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, que también trae impactos en cuanto a las cuestiones relacionadas con diversos medios de impugnación y los procedimientos sancionadores en este régimen que actualmente tenemos.

Un punto destacable de esta propuesta que se está sometiendo a consideración de ustedes es que también participó en su configuración la plantilla docente que nos ha apoyado en diversas materias, entre las que también puedo destacar a la doctora Paula Melgarejo Salgado, que también ha realizado contribuciones valiosas y destacadas en la conformación de esta propuesta.

En ese sentido, pregunto a ustedes si tienen algún comentario al respecto.

Tiene el uso de la voz la doctora Paula Melgarejo Salgado.

Adelante, consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias. Buenos días.

La verdad es que quiero felicitarlos, está actualizado perfectamente a las nuevas realidades que tenemos en el tema de los procesos en materia electoral; la incorporación de todo el régimen sancionador es destacable y creo que con la modificación que se acaba de hacer a la convocatoria, y ahora con un plan de estudios actualizado, nos vuelve más competitivos respecto de este tipo de oferta académica.

Muchísimas gracias a las áreas que trabajaron en ésto y, por supuesto, que mi voto será a favor.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, doctora.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

Tiene el uso de la voz la doctora Karla Valverde Viesca.

Adelante, doctora.

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA:** Muchísimas gracias.

No puedo hacer un comentario sobre el mapa curricular en el sentido de que no soy especialista en esta materia de derecho procesal y no me atrevería a hacerlo, Sandra López Bringas, pero sí quiero decir que revisé con mucho cuidado el documento y en términos metodológicos yo sí quisiera hacer un reconocimiento al Centro, porque es un documento muy sólido y creo que está muy bien sustentado en dos elementos que me gustaría resaltar.

Por una parte el diagnóstico; quiero felicitarlos porque se involucró a muchos actores, no solamente a la planta de profesores, como tú lo señalabas, sino también se estuvo indagando en otros actores importantes y me parece muy destacado esto porque no es fácil, no es fácil hacer esto que se hizo; incluso le preguntaron a los jefes o a las personas con las que tienen relación estos especialistas, que sería un poco como los empleadores también, y ese es un universo que es muy importante; o sea, se hizo un trabajo creo que muy importante en este sentido y de un buen diagnóstico depende toda la actualización. Yo creo que en este sentido destaco el diagnóstico que se elaboró.

Por otra parte, en términos metodológicos, también encuentro una articulación muy importante entre la misión, todos los objetivos que se plantean, incluso el modelo educativo, ya que me pareció muy interesante el que se han propuesto ustedes desde los programas académicos del posgrado y, en particular, en las especialidades, que son una herramienta adicional a los posgrados. Sí quisiera destacar también eso.

Y felicitar al Centro, me gustó muchísimo el plan, si fuera mi tema de especialidad, Igor Vivero Avila, compraba la especialidad, es decir, sí me metía; pero de verdad sí quiero destacarlo, me pareció un documento muy sólido, muy fuerte y yo los felicito también.

Muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, doctora Karla Valverde Viesca.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en este punto del orden del día?

Tiene el uso de la voz la doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

Adelante, doctora.

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO:** Muchas gracias.

Yo nada más quiero sumarme a la felicitación que ya hicieron mis dos compañeras que me antecedieron, pero además reconocer la apertura que dan a la educación a distancia, la factibilidad que tienen estos tiempos, pero sobre todo sabemos que es algo que llegó para quedarse y que, entonces, ustedes ya están siendo pioneros en este ámbito de educación a distancia; así como también la oportunidad que le dan a diferentes personas de otras regiones de acercarse a esta educación a distancia pero también a esta especialidad tan importante en otros estados, en otras regiones.

Gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, doctora Claudia Elena Robles Cardoso, sin duda alguna el Instituto Electoral del Estado de México, a través de su Centro de Formación y Documentación Electoral, es pionero a nivel nacional respecto de la impartición de este tipo de temáticas en aras de fortalecer los posgrados en nuestro país y, sin duda alguna, en la materia que nos ocupa, que es la materia electoral.

¿Alguien más desea hacer un comentario al respecto?

Tiene el uso de la voz el doctor Félix Dottor Gallardo.

Adelante, doctor.

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO:** Sí, también sumarme al reconocimiento que se ha hecho en esta labor de actualizar este programa y el derecho es cambiante diariamente, entonces ahora ajustar los programas de estudios a las realidades es *muy importante*.



Me parece que la actualización que se está haciendo a este programa se ajusta a las nuevas realidades que estamos viviendo; entonces, hay que reconocer la labor que se está realizando por ajustar este tipo de programas a las realidades.

Ese sería mi comentario.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, doctor.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

Si no existieran más comentarios al respecto, les agradezco sus palabras, su acompañamiento y también su reconocimiento al Centro de Formación y Documentación Electoral, que se aboca a no solamente presentarnos un plan de estudios, sino que también detrás de éste existe una metodología para su implementación, para que sea adecuado con la realidad normativa que el día de hoy nos ocupa.

Si no existieran más comentarios u observaciones respecto de este punto del orden del día, le solicito al secretario técnico que proceda a someter a votación la aprobación de la actualización del Plan y Programas de Estudios de la Especialidad de Derecho Procesal Electoral para ser remitido a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México para su autorización.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta.

Procedo a someter, en votación nominal, el punto referido.

¿Licenciada Sandra López Bringas?

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.



**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

**INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Le informo, presidenta, que el punto ha sido *aprobado por unanimidad.*

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretario técnico, le agradezco su acompañamiento.

Le solicito al secretario técnico, al doctor Igor Vivero Avila, que en cuanto tenga información de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México respecto de la autorización de este

Comité Académico del IEEM  
Primera Sesión Extraordinaria  
30 de marzo de 2021

Plan y Programa de Estudios de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral nos lo pueda informar a las y el integrante del Comité Académico, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Gracias, presidenta. Así lo haremos.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Le solicito, secretario técnico, que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto siete, que son asuntos generales.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretario técnico.

No se inscribieron asuntos generales al inicio de esta sesión, pero les consulto si alguien de ustedes tiene el deseo de inscribir algún tema en este punto del orden del día.

No advierto alguna participación de parte de las y el integrante de este Comité Académico.

En ese sentido, le solicito al secretario técnico que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA:** Le informo, presidenta, que el siguiente punto corresponde al punto ocho, conclusión de la sesión.

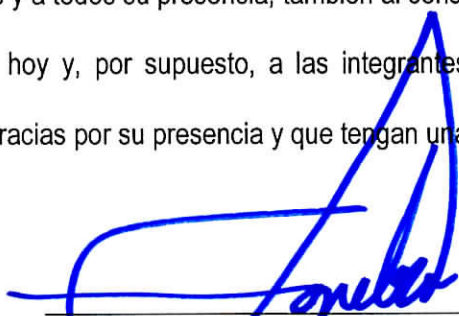
**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretario técnico.

Comité Académico del IEEM  
Primera Sesión Extraordinaria  
30 de marzo de 2021

Al no haber más puntos en el orden del día para esta sesión extraordinaria, y con fundamento en lo establecido en el artículo 23, fracción I, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, declaro concluida la Primera Sesión Extraordinaria de este Comité Académico, siendo las 11:32 horas, del día 30 de marzo de 2021.


Agradezco a todas y a todos su presencia, también al consejero Francisco Bello Corona, que nos acompaña el día de hoy y, por supuesto, a las integrantes y al integrante de este Comité Académico, muchísimas gracias por su presencia y que tengan una excelente tarde.

Gracias.



---

Lic. Sandra López Bringas  
Presidenta del Comité Académico



---

Dra. Paula Melgarejo Salgado  
Consejera electoral e Integrante del  
Comité Académico



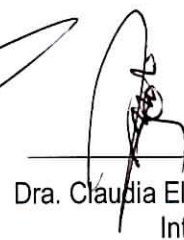
---

Dra. Karla Valverde Viesca  
Integrante



---

Dr. Félix Dótor Gallardo  
Integrante



---

Dra. Claudia Elena Robles Cardoso  
Integrante



---

Dr. Ranulfo Igor Vivero Avila  
Secretario Técnico

La presente foja forma parte del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Académico 2021 del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

John